



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0055107/2018

**VISTO:**

El programa presentado por la asignatura **Psicología Social** para ser dictado a partir del año lectivo **2019**; y

**CONSIDERANDO:**

Que Secretaría Académica realizó observaciones, según consta a fs. 37.

Que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el programa presentado por la asignatura **Psicología Social** para ser dictado a partir del año lectivo **2019** y que como ANEXO integra la presente resolución con 30 (treinta) fojas.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº

159

Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PSICOLOGÍA SOCIAL**

**Carreras: Licenciatura y Profesorado en Psicología**

**Docente a cargo: DR. HORACIO LUIS PAULÍN**

**Año de presentación: 2019**

**Asignaturas correlativas:**

Técnicas Psicométricas

Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana

**Contenidos mínimos**

Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria - secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios.

**1. FUNDAMENTACIÓN**

En el proceso histórico de constitución de la Psicología Social encontramos una gran diversidad de perspectivas y marcos teóricos de los cuales surgen diferentes formulaciones de objeto de estudio y enfoques metodológicos de investigación e intervención. Entendemos a la **Psicología Social como un desarrollo científico específico de la Psicología** con diferentes aportes intra-disciplinarios pero que se ha caracterizado a lo largo de su historia por la introducción y reelaboración de aportes e intercambios inter y transdisciplinarios. Actualmente conviven en este campo, en relaciones de lucha intelectual y política, diversas perspectivas que no son neutras a la hora de definir los problemas de estudio y los modos de intervención.

Por ello entendemos que la **constitución del campo de la psicología es multiteórica** y refiere a distintos paradigmas de ciencia nos proponemos problematizar su abordaje teniendo en cuenta los **contextos históricos y demandas sociales** que derivaron en respuestas teórico metodológicas



Lic. MATÍAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

específicas a determinados problemas sociales. En esa tensión entre urgencia social y respuesta científica y profesional se juegan implicancias ético políticas que se desprenden de la puesta en acto de la investigación e intervención psicosocial.

También asumimos que en el transcurso de su desarrollo histórico las distintas posturas de psicología social han estado atravesadas por **oposiciones dilemáticas** como individuo- sociedad, mente-cuerpo, naturaleza-cultura y objetivo-subjetivo. La respuesta a dichas formulaciones antinómicas han sido los reduccionismos psicólogos y sociólogos (Moscovici, 1984, Ibáñez Gracia, 1989) y también las respuestas biologicistas y culturalistas (Collier, Minton y Reynolds, 1996; Fernández Villanueva, 2003). Por ello es que el programa de psicología social aquí propuesto intenta aportar a **sostener productivamente**<sup>1</sup> la "tensión singular colectivo sin resolverla" (Fernández, 1989:27,28)) desde dos ejes problemáticos fundamentales: el primero es ¿cuáles son las condiciones objetivas y subjetivas en que se constituyen los sujetos en la trama de sus relaciones sociales? A partir de este interrogante surge el segundo ¿Cuáles son los principales procesos psicosociales implicados en esa construcción desde la perspectiva de la Psicología Social?

Emprendemos también el desafío de enseñar una psicología social que avance de las diferentes definiciones de objeto disciplinar a la **delimitación de un campo de problemáticas** (Fernández, 1989; Correa, 2003) en el sentido de la posible deconstrucción de los cuerpos teórico técnicos a fin de poder interrogar y reconstruir sus abordajes en nuevos escenarios socio históricos. Por ello consideramos que la transmisión de los contenidos y actividades de formación universitaria en psicología social para la carrera de Psicología pueden ser promotores de una "caja de herramientas" al decir de Foucault, en tanto que transmitir los "contenidos" de enseñanza no derive en sistemas de verdad o relatos totalizadores sino como generadores de preguntas para pensar problemas con los estudiantes (Fernández 2007:32).

Desde este enfoque, el estudio de la Psicología Social alude a **un abordaje de las relaciones entre la subjetividad y lo social histórico**, con una problematización crítica de las prácticas de producción de conocimiento e intervención que la misma disciplina ha generado desde sus orígenes tanto en lo conceptual como en lo metodológico. Además, desde

1

Recuperamos la línea de pensamiento abierta por Ana Fernández (1989, 2007) a la hora de orientarnos desde una epistemología de *objetos discretos* y disciplinares a un modo de pensar por problemas transdisciplinarios. Por ello, decimos con voz propia que sostener *productivamente* la tensión singular colectivo es más que señalar el reduccionismo como forma de pensamiento, sino que implica repensar y construir abordajes en la psicología desde los aportes y límites de las teorías del campo psicosocial.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

nuestra historia latinoamericana, se resalta la preocupación por la dimensión ético-política de la práctica de la psicología social como un quehacer puesto en interrogantes *¿Qué hacer?* (Rodigou Nocetti, 2002) frente a los objetos clásicos de la disciplina y la lectura crítica de las necesidades y tensiones emergentes en nuestras sociedades. Cuestión que se articula a los debates de la formación disciplinaria de la Psicología, en la cual se aborda la discusión sobre la dimensión ético política y sus implicancias en la intervención psicosocial.

Por ello, desde un reconocimiento de la tradición de la psicología social en Argentina (Pichón Rivière, 1972) y en Latinoamérica (Martin Baró, 1984; Sawaia, 1999 y Montero, 2010) nos posicionamos en una psicología social crítica (Doménech e Ibañez, 1998) asumiendo que su direccionalidad profesional y política se orienta a la construcción de propuestas participativas y situadas en articulación con colectivos y grupos sociales en pos de la ampliación de condiciones y procesos de subjetivación, en el sentido de mayor autonomía, emancipación y apropiación de derechos en los sujetos.

Desde estos posicionamiento es que consideramos que es necesario la presentación de la Psicología social como *genealogía*, es decir, ir más allá de la historiografía y encadenamiento secuencial de teorías y autores para pasar a una presentación lo más situada posible que intente mostrar cómo las producciones científicas son prácticas sociales encarnadas en sujetos y colectivos atravesados por las demandas y urgencias sociales de cada época<sup>2</sup>. En ese sentido, es de resaltar que en nuestro contexto regional fue el pensamiento pichoniano el que se atrevió a diseñar un psicoanálisis "social" (emprendido con Bleger, Kesselman y Ulloa) centrado en la interrogación crítica de los dispositivos manicomiales de atención psiquiátricos y psicológicos de su época como de *la vida cotidiana*, en tanto condiciones de posibilidad de la existencia de los sujetos como mera adaptación pasiva o de transformación social y subjetiva a la vez. En nuestras trayectorias locales de formación heredamos esa mirada (crítica) a la familiaridad de nuestra experiencia cotidiana, es decir, como conjunto de necesidades construidas en condiciones concretas (desiguales) y como despliegue asociativo para construir otras posibilidades de vivir. También, podemos decir que las herramientas y enfoques psicosociales más actuales han ido ampliando nuestros marcos de lecturas posibles y prácticas luego

2

Sin pretender agotar tales atravesamientos se trata de pensar con los estudiantes dicha cuestión al presentar los contenidos.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

de los aportes pichonianos lo cual invita a nuevas composiciones para el análisis crítico de la vida cotidiana reconociendo su aporte fundante<sup>3</sup>.

En ese sentido, si coincidimos que el abordaje de lo cotidiano es planteado como ámbito clave para el análisis e intervención de la psicología social en determinadas problemáticas sociales, esta propuesta de enseñanza de esta asignatura opta por recuperar también las perspectivas interaccionistas, construccionistas y críticas de la psicología social que permiten resignificar a la formación de profesionales en Psicología en torno de la lectura de realidades sociales locales y en la generación de comprensiones e intervenciones sensibles a la historia de nuestras poblaciones.

Por otra parte, al considerar los contenidos mínimos de **Psicología Social** en el plan de estudios 2014<sup>4</sup> de la Licenciatura en Psicología, su ubicación en 3er. Año<sup>5</sup> y pertenencia al Área Social, consideramos importante que esta asignatura aporte en el proceso de formación de psicólogos y psicólogas desde ciertas herramientas conceptuales y metodológicas del campo psicosocial que favorezcan **la indagación situada de escenarios institucionales y espacios sociales** para el análisis de problemas sociales e *intervenciones con los grupos, organizaciones y comunidades que los habitan.*

Otro posicionamiento que orienta este programa tiene que ver con el principio establecido en el Plan de Estudios vigente de la carrera en cuanto a ir más allá de la tensión entre la lógica académica y la lógica de la intervención profesional. Dicha tensión que ha configurado la formación académica y profesional en Psicología puede abordarse mediante articulaciones entre la formación teórica y práctica que favorezca mayores

3

Los desarrollos en Latinoamérica atestiguan la preocupación por resituar el análisis de la vida cotidiana en el centro de un quehacer psicosocial, desde Ignacio Martín Baró, Maritza Montero hasta María Fátima Quintal de Freitas y Rossana Reguillo.

4

Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria – secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios. Plan de Estudios 2014, Contenidos mínimos Ord. HCD 1/13.

5

En relación horizontal con Psicología Sanitaria, Psicología Educacional, Metodología de la investigación Psicológica, Psicobiología Experimental y Psicopatología.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

capacidades de los/as egresados/as para generar abordajes complejos y comprometidos con las problemáticas sociales de nuestra región.

En ese sentido si tenemos en cuenta una lectura de coyuntura social que atraviesa nuestra región, podemos reconocer que los procesos de desigualdad social, estigmatización y marginalización hacia determinados sectores y grupos de nuestra población se profundizan. A la vez, se agudiza la presencia estatal de políticas punitivas y de restricción al acceso y ejercicio de los derechos políticos y sociales lo cual configura un escenario de vulneración de derechos de los sectores populares, desprotección de infancias y juventudes, indiferencia ante las violencias de género y la discriminación social a pueblos originarios y migrantes, desatención en salud, especialmente en salud mental a las personas que padecen sufrimiento psíquico, y criminalización de la protesta de los movimientos sociales que reivindican el respeto y la vigencia de los derechos humanos.

Por ello se recuperan algunas recomendaciones provenientes de diferentes legislaciones y documentos<sup>6</sup> para ser incorporadas en el programa de la asignatura que son explicitadas en la presentación de cada módulo de contenidos y bibliografía.

### Presentación de los Módulos de Enseñanza - Aprendizaje

La estrategia de trabajo modular<sup>7</sup> supone acompañar a los estudiantes en su recorrido por cada *módulo* como conjunto de ejes temáticos con perspectivas conceptuales diferentes apostando a que la concurrencia de enfoques diversos favorezcan la interrogación y el análisis en los espacios de trabajo teórico prácticos sobre distintos problemas sociales presentes en los contextos de actuación local y regional.

En el primer módulo "*Genealogía y reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social*" se incluyen dos unidades. Se propone realizar este recorrido refiriendo al contexto histórico - social de surgimiento de la disciplina y sus desarrollos más relevantes lo cual es fundamental para especificar sus principales definiciones, interrogantes y "objetos" de estudio construidos

6

Ley N° 24.782 Contra la discriminación (1997) Ley 26610 Matrimonio Igualitario (2010), Ley 26.485. Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), Ley 26743 Identidad de Género (2012), Ley Nacional N° 26657 de Salud mental (2010), Acta N° 6/14, Anexo III. Recomendaciones a las universidades públicas y privadas artículo 33° ley n° 26657.

7

En la metodología de enseñanza se explicita el trabajo de enseñanza modular.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

con los cuales se ha intentado explicar e intervenir en las relaciones entre los sujetos y sus realidades sociales.

En unidad 1 se presenta la propuesta de trabajo pedagógica y se abordan conceptualizaciones relativas a la discusión entre los paradigmas de ciencia que han sustentado las diversas psicologías sociales durante el siglo XX. Se propone recorrer las líneas de desarrollo en torno de las tradiciones de las llamadas *psicología social psicológica* y la *psicología social sociológica* en el momento conocido como la *americanización de la psicología social* hasta los años sesenta del siglo pasado. Por ello se referencian brevemente los desarrollos del neoconductismo, la gestalt, el psicoanálisis y el interaccionismo simbólico para luego recorrer la discusión entre los modelos hegemónicos y críticos durante la "crisis de la psicología social" en los años setenta y los desarrollos posteriores.

Cerraremos este recorrido con la psicología social en Latinoamérica y Argentina, poniendo en valor explícito la producción académica local y las experiencias de intervención psicosocial regionales. De allí que presentaremos a la psicología social comunitaria<sup>8</sup> y la psicología social operativa de Pichón Rivièrre desarrollos pioneros en el abordaje de salud mental y salud colectiva como procesos y ámbitos de intervención que forman parte de la Psicología Social. Entendemos que la psicología social aporta a la comprensión crítica de las concepciones individualistas normalizadoras y adaptativas de salud/salud mental hacia una perspectiva integral que incluye no solo a la dimensión del sufrimiento psíquico sino también las dimensiones vinculares, colectivas y culturales de la salud. En ese sentido, recuperamos la concepción específica de salud mental como un "proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejora implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona" (ley N° 26.657, art. 3), aspectos presentes en las nociones pioneras de la concepción pichoniana de la salud como adaptación activa y aprendizaje grupal.

En la unidad 2 presentamos los aportes de la psicología social crítica -construccionista y la epistemología feminista para una reconstrucción del campo de la psicología social con una perspectiva crítica. Aquí enfatizaremos algunos de los aportes actuales del construccionismo y del feminismo que han reconfigurado al campo psicosocial, a saber, la crítica al carácter ideológico, racista y sexista de la ciencia moderna, al esencialismo de una

8

En la asignatura Estrategias de Intervención Comunitaria se profundiza el campo de la psicología comunitaria por lo que en este programa se articula en forma vertical una presentación de sus principales desarrollos en el contexto histórico de la década de los años 70.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

identidad universal para los sujetos y a las discusiones sobre la sexualidad y el género como construcciones socio históricas atravesadas por los dispositivos de poder y la política. Finalmente, se despliega un esquema analítico de modelos de intervención directivo, participativo y situado desde diferentes paradigmas del cambio social mostrando tensiones y articulaciones posibles en las prácticas y quehaceres profesionales de la Psicología.

En el segundo módulo: La *socialización, los grupos y las instituciones* se consideran tres unidades. En la unidad 3 se aborda el proceso de socialización en el interjuego de la identidad personal, social y de género y se discuten las relaciones entre sujeción y agencia en las relaciones de sociabilidad desde diversos recorridos en psicología social. Luego en la unidad 4 se desarrollan un recorrido genealógico a modo de momentos epistémicos del estudio de los grupos (Fernández, 1989) recuperando aportes y conceptos centrales de la teoría y técnica de grupos operativos y nuevas aperturas en la intervención grupal.

En la unidad 5 se trabaja sobre las relaciones entre instituciones y construcción de subjetividad desde dos vertientes: la lectura de Foucault sobre los dispositivos de poder y los modos de subjetivación y la mirada de Castoriadis sobre la dimensión colectiva de producción de sentido en tanto imaginario radical y efectivo. Se finaliza con referencias para definir la intervención institucional en Psicología Social.

En el tercer módulo: *Vida cotidiana, conocimiento y cambio social* se propone en la unidad 6 recuperar los estudios psicosociales clásicos del prejuicio social y los procesos de estigmatización hasta 1970. Luego se presenta la teoría de representaciones sociales y sus aportes para la comprensión de la comunicación social en la vida cotidiana, poniendo en articulación los aspectos subjetivos y culturales comprometidos en la construcción del conocimiento social. Luego del modelo original de la teoría de las RS se desarrollan los distintos enfoques teórico metodológicos socio-cognitivos, culturales y discursivos en la investigación de las representaciones sociales. A partir de estos contenido se realizará un tratamiento específico de los procesos de discriminación desde una perspectiva de la diversidad cultural y sexogenérica tanto a nivel teórico como práctico que desnaturalice las miradas etno, socio y androcéntrica así como los prejuicios y estereotipos asociados a la xenofobia y el racismo y a las personas con padecimientos mentales y sufrimiento psíquico. Se incluye especialmente el análisis de representaciones sociales en salud y salud mental de modo de promover una lectura crítica con los estudiantes sobre la vigencia de representaciones adaptativas y normalizadoras en la formación psi contrarias a las convenciones internacionales de referencia y a la normativa nacional vigente siguiendo



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

con las recomendaciones planteadas en el Acta n°6/14 de la Comisión nacional interministerial de salud mental y adicciones.

En la unidad 7 *Vida cotidiana, cambio social y acción colectiva* se presenta una relectura de los enfoques de estudio de la cotidianeidad desde conceptualizaciones que revitalizan la propuesta pichoniana de análisis crítico de la vida cotidiana y se aborda el papel de los procesos de participación de grupos/minorías activas y movimientos sociales en la innovación y cambio social.

En el módulo 4 : *Quehaceres y prácticas en intervención psicosocial* se retoma la discusión iniciada en el Módulo 1 sobre la tensión entre urgencia social y objetos de conocimiento y las relaciones entre investigación e intervención psicosocial. Se plantea analizar críticamente la noción de rol proponiendo la problematización de las prácticas y quehaceres en psicología social. Se enfatiza en el análisis crítico de los enfoques de intervención normalizadores, directivos y tutelares en psicología y psicología social para promover una perspectiva intercultural y situada que tenga en consideración el saber popular de grupos sociales y comunidades y su derecho a la definición de objetivos y modos de participación con los profesionales.

Para ello se propone el análisis de casos e intervenciones locales y regionales en el ámbito grupal, institucional y comunitario a partir de un banco de experiencias de intervención sistematizado en la cátedra sobre las siguientes problemáticas: desigualdades sociales y pobreza, contextos de encierro carcelar y privación de la libertad, (in) seguridades territorios y violencias de género, conflictividades y violencias en instituciones educativas, derechos humanos y delitos de lesa humanidad y apropiación de derechos en la niñez.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

Ambos contenidos se incluyen integrados en la fundamentación general y en la descripción de las unidades 2, 3, 5, 6 y 7 y módulo 4.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. Objetivos generales

-Contribuir a la formación académica y profesional en Psicología aportando orientaciones teóricas y herramientas metodológicas de la psicología social para el análisis e intervención en la realidad cotidiana de sujetos que habitan diversos escenarios grupales, institucionales y comunitarios.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### 3. 2. Objetivos específicos

#### En relación al equipo docente y la carrera:

- Desarrollar un esquema de trabajo en equipo para favorecer una práctica docente reflexiva y colaborativa con el aprendizaje de los estudiantes.
- Continuar con un ámbito de formación y producción teórica metodológica sobre el campo de la Psicología Social en diálogo y articulación con los equipos docentes de las asignaturas del mismo año, del Área Social del Plan de Estudios de la carrera y con los espacios curriculares verticales y horizontales a 3º año.
- Articular el trabajo docente mediante la investigación y la extensión universitaria con organizaciones, grupos sociales y comunidades para el abordaje de problemáticas psicosociales.

#### En relación a los estudiantes:

- Que se apropien de enfoques y lecturas psicosociales superando una visión dicotómica que escinde lo psicológico de lo social en pos de aproximaciones dialécticas, relacionales y críticas.
- Que conozcan aportes teóricos e investigativos sobre la configuración de subjetividades en distintos contextos sociohistóricos.
- Que aprendan herramientas y metodologías de la Psicología Social para involucrarse en abordajes complejos y participativos de problemáticas psicosociales reconociendo los atravesamientos de la diversidad de trayectorias sociales, identidades de género, étnicas y referencias territoriales.
- Que reflexionen y construyan posicionamientos sobre las implicancias ético políticas en la investigación e intervención psicosocial desde un enfoque de derechos.

### 4. CONTENIDOS (Programa analítico)

#### Módulo 1: Genealogía y reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social

##### Objetivos:

- Identificar los principales aportes conceptuales y metodológicos de distintas orientaciones teóricas en psicología social.
- Conocer los contextos socio históricos de producción de las teorías en psicología social y sus supuestos metateóricos.
- Apropiarse de los debates epistemológicos y ético políticos en las prácticas de investigación e intervención psicosocial.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

**Unidad 1- La Psicología Social: orígenes históricos, hegemonías y rupturas.**

-Primeras definiciones de objeto y orientaciones teóricas tradicionales en Psicología Social. Sociogestaltismo e Interaccionismo Simbólico. Tendencias “psicológicas” y “sociológicas” en Psicología Social.

-Crisis y rupturas en el contexto socio-político mundial y regional de los años 70 del siglo XX. Reduccionismos y “encargos” a la Psicología social. Debates individuo y sociedad, neutralidad e implicación ético-política en la producción del conocimiento, psicología hegemónica y pluralismos teóricos-metodológicos.

Desarrollos en Europa. El enfoque psicosocial de Moscovici. Desarrollos en América Latina: Psicología social comunitaria y la Investigación Acción Participativa. Psicología Social en Argentina desde Pichón Riviere. Rupturas con el modelo psiquiátrico en pos de una psicología social operativa orientada a la salud mental y la crítica a la vida cotidiana.

**Unidad 2 -Una reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social**

-La Psicología Social como campo de problemáticas. Supuestos metateóricos de un enfoque psicosocial: carácter interpretativo de la condición humana, historicidad y reflexividad en el conocimiento psicosocial, construcción social de la realidad, conocimiento situado y performatividad. Aportes del socioconstruccionismo, la psicología social crítica y las epistemologías feministas.

-Roles, prácticas y quehaceres en Psicología Social. Modelos de Intervención y paradigmas del cambio social: funcionalista, del conflicto, construccionista y situado.

**Módulo 2: La socialización, los grupos y las instituciones.**

Objetivos:

- Comprender el concepto de socialización desde un enfoque psicosocial que integra los procesos de internalización, apropiación y resistencias.

-Distinguir el papel diferencial de los momentos de socialización primaria y secundaria en la construcción de identidad social y de género.

-Conocer diferentes concepciones de lo grupal y sus implicancias para la coordinación en grupos.

-Comprender las relaciones entre los procesos de subjetivación, las dinámicas grupales e institucionales.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

**Unidad 3-El proceso de socialización y la construcción de identidad**

-El proceso de socialización. Internalización y constitución subjetiva. La constitución del sí mismo en Mead. De los otros significativos al otro generalizado. Socialización primaria y socializaciones secundarias. Inducción, apropiación, conflictos y resistencias. Interjuego entre socialización, sociabilidades y subjetivación en la construcción de identidades sociales y de sexo-género.

**Unidad 4 –Los grupos en el proceso de socialización**

-Momentos epistémicos del estudio de los grupos. Estructura, roles y dinámica grupal. Finalidad y operatividad de los grupos: el dispositivo de los grupos operativos. Lo grupal como campo de problemáticas. Lo grupal, la grupalidad y la coordinación de grupos. Aperturas a la dimensión institucional e imaginaria de los grupos.

**Unidad 5 –Las instituciones sociales. Poder y producción de subjetividad**

-Las instituciones. Lourau: definiciones y polisemia del término. Distinción institución y organización. Funcionalidad y negatividad. Lo instituido y lo instituyente.

Aportes para el análisis e intervención psicosocial. Foucault: relaciones de poder y dominación. Técnicas de gobierno. Dispositivos de poder, sujeción y subjetivación. Castoriadis: La dimensión colectiva y grupal en la producción de sentido. Imaginario social. Significaciones imaginarias efectivas y radicales.

**Módulo 3: Vida cotidiana, conocimiento y cambio social**

Objetivos:

-Reconocer las categorías psicosociales que permiten analizar la percepción, la categorización y la representación social en el conocimiento de sentido común.

-Identificar el ámbito de la cotidianidad como nivel de análisis del conocimiento de sentido común y de las prácticas de reproducción social y constitución subjetiva.

-Comprender la dinámica de los procesos de innovación y cambio social desde el análisis de la dimensión simbólica en los procesos de la acción colectiva.



**Unidad 6. El estudio de actitudes, prejuicios y representaciones sociales**

El sentido común como conocimiento cotidiano. Actitudes, prejuicios y estereotipos. De la personalidad prejuiciosa a la estigmatización social. Teoría de las representaciones sociales. Funciones y procesos sociocognitivos, objetivación y anclaje. La representación social como producto: información, actitud y campo. Representaciones hegemónicas, polémicas y emancipadas en los procesos de innovación y cambio social. Enfoques teórico metodológicos socio-cognitivos, culturales y discursivos en la investigación de las representaciones sociales.

**Unidad 7. Vida cotidiana, cambio social y acción colectiva**

Vida cotidiana. Enfoque Psicosocial. Sujetos, necesidades y condiciones concretas de existencia. Naturalización, reproducción social y crítica de la vida cotidiana. Aportes de enfoques posestructuralistas. Vida cotidiana como espacio tiempo de innovación social. Asociatividad, operaciones de desanclaje espacio temporal y revanchas.

Aportes de la teoría de Minorías activas. Influencia minoritaria y cambio social. Aportes de la teoría de Movimientos sociales. Planos de análisis de la acción colectiva: conflicto, solidaridad y alternativa político cultural.

**Módulo 4: Quehaceres y prácticas de intervención psicosocial**

Objetivos:

- Problematizar las intervenciones psicológicas en y sobre problemas sociales.
- Integrar herramientas conceptuales y metodologías de la Psicología Social para participar en abordajes complejos de problemáticas sociales.

**Contenidos**

-La definición de problemas y urgencias sociales. Demanda, encargo, reclamos y protesta social. Niveles de análisis ontológico, epistemológico, metodológico y ético político de las prácticas de intervención psicosocial. Las relaciones entre intervención e investigación. La extensión universitaria en el campo psicosocial.

**5. ENFOQUE METODOLÓGICO**

Desde un posicionamiento pedagógico y epistemológico que considera al conocimiento como práctica social interesada en disputar la legitimidad de diferentes realidades sociales y al conocimiento científico profesional



como parte de esa disputa social y académica, entiendo también a la docencia en la educación universitaria como una práctica política interesada de transmisión, búsqueda de modificaciones sociales y diálogo con otros actores que forman parte de la formación (estudiantes, docentes, graduados, comunidad). En ese sentido, la apuesta pasa por promover una participación conjunta en aprendizajes de contenidos y procedimientos que permitan un efecto formativo en la relación educativa, es decir, que los sujetos que participemos en ella podamos apropiarnos significativamente de dichos conocimientos a la vez que ser reflexivos en nuestras prácticas de trabajo académico y profesional actuales y futuras.

Por ello, en cuanto a la estrategia de enseñanza se propone la organización de **módulos de enseñanza-aprendizaje** ya que constituye una búsqueda de integración de capacidades, actividades y contenidos relativos a un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional<sup>9</sup>. De esta manera, la organización **modular** se inscribe en una estrategia enseñanza muy adecuada de responder, desde la perspectiva de la formación universitaria, a una definición de aprendizaje que integre conocimientos, habilidades/ destrezas y actitudes.

Por ello se propone cada uno de los cuatro módulos con un conjunto de objetivos, contenidos, actividades de articulación teórico prácticas y bibliografía básica que favorezcan comprensiones parciales y progresivas de las temáticas abordadas, para luego proponer un módulo "abierto" cierre de la asignatura como espacio de integración de los contenidos trabajados.

Dentro de las actividades de enseñanza y aprendizaje se proponen:

#### 5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

**a)-Encuentros de aproximación teórica:** Instancias de exposición y contextualización de los contenidos presentación de autores y sus textos que alternan en momentos de transmisión conceptual a cargo del docente con instancias donde se estimula el debate y la participación de los estudiantes. Se utiliza como procedimiento metodológico la exposición dialogada asumiendo un primer criterio pedagógico consistente en la construcción de conocimiento desde la participación entre estudiantes y docentes. Otro criterio se asienta en propiciar la generación de

9

Padilla Arias, A. (2012). El sistema modular de enseñanza: una alternativa curricular de educación superior universitaria en México. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Número monográfico dedicado a Innovaciones en el diseño curricular de los Planes de Estudio, Vol. 10 (3) Octubre-Diciembre. Pp. 71 - 98. Recuperado el (7 julio 2014) en <http://www.red-u.net>



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

articulaciones con los contenidos de su formación académica partiendo de ideas y conocimientos previos y de posibles anticipaciones con las asignaturas del área psicosocial de la carrera. Un tercer criterio de transmisión pedagógica que orienta la presentación de contenidos es la reconstrucción del contexto histórico político en que emergen las producciones en psicología social que se estén abordando de manera de propiciar una lectura crítica y genealógica de la disciplina (Ibáñez, 1992).

Se prevén diferentes recursos didácticos: esquemas en el pizarrón, presentaciones en filminas, videos, etc. así como también la invitación de profesionales e investigadores especializados en las temáticas propuestas en el programa. Se pondrá especial énfasis en la referencia a metodologías y técnicas de investigación/intervención.

Al final de cada reunión se incluyen actividades de escritura<sup>10</sup> siguiendo la *secuencia escritura, discusión, reescritura* desde la propuesta de *alfabetización académica* de Paula Carlino para favorecer la lectura orientada de textos y las operaciones de síntesis conceptual sobre los contenidos. En la última reunión/clase de cada módulo se comentan los textos síntesis elaborados por los estudiantes.

**5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)**

**b) Encuentros grupales de trabajo teórico práctico:** en las que se buscará poner en tensión conceptos teóricos abordados en los encuentros descriptos más arriba con situaciones problemáticas que permitan un trabajo de comprensión y análisis por parte de los estudiantes a través de diferentes recursos (corpus documentales, películas, entrevistas, observaciones, historias de vida, informes de intervenciones e investigaciones, etc.) . Al inicio de la materia se propone a los estudiantes la elección de temas sociales de agenda pública que les resulten significativos para ser abordados en estos encuentros y que se constituyen en posibles tópicos de investigación motivado por su interés. Los mismos serán abordados en estos encuentros y en Foros del aula virtual.

Se plantea ir más allá de los Trabajos Prácticos tradicionales (en la versión de lectura comentada de textos) hacia instancias donde se propicien lecturas problematizadoras de situaciones de la realidad social desde referencias teóricas centrales de cada uno de los módulos del programa. Se trabaja con el criterio de profundización teórico práctica, por ello se seleccionan contenidos y textos para cada práctico y no necesariamente todos los obligatorios de cada módulo.

10

Carlino Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Fondo de cultura Económica, Bs As.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

En cuanto a la metodología para los trabajos prácticos se propone un dispositivo pedagógico que propicia el debate y la producción grupal entre estudiantes sobre las situaciones-problema y casos propuestos orientados por el equipo docente. El mismo adopta momentos de presentación de objetivos y actividades del práctico, trabajo en pequeños grupos, momentos plenarios, momentos de aclaración teórica para toda la comisión, intervenciones de ayudantes alumnos en los grupos e intervenciones del profesor asistente responsable.<sup>11</sup>

También se incluye un encuentro teórico práctico sobre herramientas de escritura académica para apoyar el trabajo de análisis y construcción de relaciones entre teoría y situaciones sociales en los trabajos prácticos.

Se propicia la autonomía progresiva de los estudiantes a partir de la coordinación y acompañamiento presencial del equipo docente de cada comisión (profesores asistentes, adscriptos y ayudantes alumnos) en los pequeños grupos y de la realización de actividades previas a cada encuentro.

Para ello desde el inicio del ciclo lectivo se cuenta con un **Cuaderno de Trabajos Prácticos** con consignas de actividades, acceso a los recursos, bibliografía, horarios y lugares de las Comisiones apostando a facilitar la tarea autogestiva de tiempos para la lectura del material y su análisis.

Modulo /unidad	Trabajo Practico
Modulo 1 Unidades 1 y 2	TP 1- CAMPO DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL. NUDOS CRÍTICOS Aprox. Al Campo Psicosocial. Relaciones entre teorías e intervención Psicosocial. Posicionamientos ético políticos.
Modulo 2 Unidad 3 Socialización	TP 2. SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA Socialización, recorridos subjetivos y trayectorias sociales en jóvenes de la ciudad de Córdoba. Sociabilidades y tránsitos por las instituciones.
Modulo 2 Unidades 4 y 5	TP 3. INSTITUCIÓN, IMAGINARIO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD
Modulo 3 Unidad 6 7	TP 5-.REPRESENTACIONES SOCIALES Análisis de representaciones sociales en el marco de la acción colectiva.

11

Con respecto a la coordinación de los pequeños grupos de los Trabajos Prácticos seguimos los lineamiento del enfoque de coordinación de grupos de aprendizaje construido desde hace 20 años en la cátedra de Psicología Social que remite a la revisión y adecuación del dispositivo de grupos operativos, los aportes de la metodología de Taller de Educadores y de los estudios de promoción de escritura académica en la formación universitaria (Paulín, 2008)



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

Modulo 4	Coloquio Estudiantes Promocionales Análisis de intervenciones psicosociales.
----------	--

**c) Programa de actividades en línea a través del aula virtual:**

Si bien las vías de aproximación centrales son las interacciones presenciales en los encuentros de aproximación teóricos y los encuentros de trabajos prácticos, se completa el acompañamiento de la cursada con **actividades no presenciales** en el aula virtual de la plata forma Moodle de la carrera<sup>12</sup>. Esta herramienta se fundamenta en que favorece la accesibilidad de la información a los alumnos, es complementaria a las actividades presenciales (evitando que el único contacto sea la interacción áulica presencial) y es una estrategia para favorecer la permanencia del alumno universitario en caso que no puede sostener una presencia personal en la cursada favoreciendo un aprendizaje con mayor autonomía. Cada Módulo del programa propuesto es replicado en el aula virtual pero cuenta con los siguientes elementos específicos: *hoja de rutas de contenidos y actividades, guías de lecturas de la bibliografía básica, actividades y recursos web pertinentes a cada tema. Se preserva una opción foro en el cual se co-gestiona con los alumnos el debate sobre una temática de coyuntura social y/o mediática durante el desarrollo del segundo cuatrimestre de la asignatura tal como se explicitó más arriba.*

**d) Jornada de Socialización e Integración de Aprendizajes. Coloquios Finales.** Al final de la cursada se realiza una actividad co-gestionada entre equipo docente y estudiantes en condición promocional que consiste en una instancia de exposición de los trabajos finales de la asignatura por parte de los estudiantes en condición promocional sobre el modulo 4 "Quehaceres y prácticas de intervención psicosocial" (ver actividad de evaluación condición promocional). Se convoca a un trabajo grupal que arriba a un producto informe final escrito el que puede ser presentado como presentación científica, performance, audiovisual, etc. de acuerdo a la estrategia que adopte el grupo. Los *poster*, afiches, fotos, instalaciones, apoyan esa presentación a la vez que se ubicarán como muestra mural en las tres fechas de coloquio según régimen alumno vigente durante noviembre, febrero y mayo. En cada Jornada se pretende que los alumnos desarrollen habilidades de comunicación escrita y oral y puedan sostener los pedidos

<sup>12</sup>

Programa de actividades del Aula Virtual Cátedra de Psicología Social PROED 2013. Coord. Horacio Paulin Proyecto innovación pedagógica, *II Convocatoria a la presentación de cursos, carreras recursos educativos para modalidad a distancia y/o semipresencial con TICS PROED. Programa Educación a distancia de la UNC.*



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

159

de aclaración en una jornada colectiva con otros pares y el equipo docente. Asimismo, se espera que la escucha de los otros grupos permita la socialización de conocimientos sobre temáticas que no hubieran abordado o la comparación sobre aquellas semejantes. La puesta en mural es a los fines de que las producciones de los alumnos sean visibilizadas como aprendizajes propios de sus recorridos en momento particular de su trayectoria de formación.

**Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:** *[Si la cátedra ofrece espacios de formación práctica para el estudiantado en el marco de actividades de extensión universitaria desarrolladas por el equipo de cátedra o por docentes específicos, se deberán especificar las características que estas actividades adquieren, los/as destinatarios/as (todo el estudiantado, sólo estudiantes regulares, promocionales o libres, etc.), y los/as docentes responsables].*

Los docentes de la cátedra han desarrollado y desarrollan becas de extensión como dirección y co dirección de Programas y becas de extensión. Estas experiencias publicadas son recuperadas como insumos teóricos de análisis para la docencia (ver bibliografía) y se está trabajando en la elaboración de una propuesta de prácticas extensionistas para estudiantes de grado para 2020. -

No se contemplan para el año 2019.

## 6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

### 6.1. De la Formación Teórica

Las clases teóricas son semanales de dos horas de carácter expositivas dialogadas con actividades de análisis de situaciones prácticas. Se impartirán en turno mañana y tarde noche.

### 6. 2. De la Formación Práctica

Los encuentros grupales de trabajo Prácticos son quincenales y se imparten por comisiones en varios turnos. Se privilegia el trabajo grupal como propuesta pedagógica y se propicia una búsqueda y un trabajo autogestivo a partir del diseño de dispositivos de trabajo grupal, que son acompañados y apoyados desde la coordinación del equipo docente (Profesores Asistentes, adscriptos y ayudantes alumnos) que están a cargo de ese espacio. El Cuadernillo de Trabajos Prácticos los alumnos/as lo disponen



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### ANEXO RHCD

desde el inicio de cursado donde constan horarios, aulas por profesores responsables.

#### 6.2.1 Estudiante promocional

Deberán cumplir con el 80% de las evaluaciones parciales (2, dos) y prácticas (4 cuatro) propuestas con una evaluación igual mayor a 6 (seis) y con promedio de 7 (siete) puntos o más, un 80% de asistencia a las clases de trabajos prácticos y un 60 % de asistencia a las clases teórico prácticas. La evaluación de los trabajos prácticos será procesual. Es decir, por encuentro deberán entregar una producción escrita grupal con la que se acredita la asistencia. Cada entrega parcial forma parte de la evaluación final una vez concluido el módulo correspondiente a cada trabajo práctico. Existen instancias de consulta e instancias de devolución en los horarios asignados para trabajos prácticos.

#### 6.2.2 Estudiante regular

Deberán cumplir con el 80% de de las evaluaciones parciales (2, dos) y practicas 4, cuatro) propuestas con una evaluación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos y un 80% de asistencia a las clases de trabajos prácticos evaluativos. La evaluación de los trabajos prácticos será procesual. Es decir, por encuentro deberán entregar una producción escrita grupal con la que se acredita la asistencia. Cada entrega parcial forma parte de la evaluación final, una vez concluido el Módulo correspondiente a cada trabajo práctico. Existen instancias de consulta e instancias de devolución en los horarios asignados para trabajos prácticos.

#### 6.2.3 Estudiante libre

Podrán rendir como Alumnos/as Libres, aquellos que matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. El examen constará de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procede a la instancia oral.

Para la instancia oral el estudiante debe presentar por escrito (al momento de realizar la evaluación escrita) la resolución completa de "Trabajo Teórico-Práctico Integrativo" debiendo fundamentar oralmente sus respuestas. Este trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos"; estableciéndose los contenidos y actividades integrativas a desarrollar por los estudiantes que rinden en carácter de libres.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### 6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Los horarios de consulta se establecen en el cronograma anual. Se prevén tutorías en los horarios ya asignados; está a disposición de todos/as los estudiantes el Aula Virtual donde se encuentran actividades – guías de lecturas, ejercicios de análisis, resolución de problemas- según los Módulos del Plan Curricular posibilitando el seguimiento a distancia de las clases teóricas y prácticas.

## 7. RÉGIMEN DE CURSADO

### 7.1. Estudiante promocional

1. Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.
2. Cumplimentar con el 80% de Asistencia a Encuentros de Trabajos prácticos y el 60 % de las clases teórico practicas.
3. Aprobar el 80 % de los 4 (cuatro) trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete);
4. Aprobar la totalidad de las dos (2) evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
5. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones Trabajos-Prácticos.
6. Se puede recuperar 1 (una) Evaluación Parcial y 2 (dos) Evaluaciones de Trabajos Prácticos. Los alumnos que tuvieron aplazo (menos de 4) en alguna de estas evaluaciones *no podrán recuperar la condición de promocional* y pasan a la condición de alumno regular.
7. Para Coloquio realizan un Trabajo de Síntesis e Integración de la asignatura a partir de los contenidos del último módulo de contenidos del programa que se evaluará en grupo y en forma oral, en una instancia particular a fin de año. En caso de no aprobar dicho trabajo, queda en condición de alumno regular.
8. Al momento de la aprobación por promoción el alumno deberá **tener aprobadas las materias correlativas**. En caso contrario, sin excepciones, quedará en condición de alumno regular.

### 7. 2. Estudiante regular

Se considera regular el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

1. Cumplimentar con el 80% de Asistencia a Encuentros de Trabajos prácticos.
2. Aprobar el 80 % de los 4 (cuatro) trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)
3. Aprobar el 80% de las 2 (dos) evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) puntos o más.
4. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones de Trabajos-Prácticos.
5. Se brindará la posibilidad de recuperación de 1 (una) Evaluación Parcial y 2 (dos) Evaluaciones de Trabajo Práctico.

Al momento de la presentación del alumno al examen final en condición de regular debe poseer aprobadas las materias correlativas. En caso contrario, sin excepción, no podrá rendir examen.

### 7. 3. Estudiante libre:

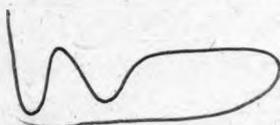
Podrán rendir como estudiantes Libres, aquellos que matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. Dicho examen constará de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procede a la instancia oral. Para la instancia oral el estudiante **debe presentar por escrito** (al momento de realizar la evaluación escrita) **la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo"** debiendo fundamentar oralmente sus respuestas. Este trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan de modo procesual en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos" en cada año; estableciéndose actividades integrativas para los estudiantes que rinden en carácter de libres. Se prevén tutorías en los horarios ya asignados. Asimismo podrán tener acceso al AVP donde consta la información completa de actividades y contenidos de la asignatura como también podrán solicitar tutorías personales en los horarios convenidos.

## 8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**8. 1. Tipo de evaluación :** la **evaluación en proceso o formativa** se realizará en forma permanente a partir del trabajo en clase, las tareas de escritura breve presenciales y por aula virtual y las actividades durante los encuentros de trabajos prácticos. Se propone, además, una **evaluación sumativa** a través de dos evaluaciones parciales<sup>13</sup> a realizar por escrito (compuestas por consignas breves de definición conceptual y de desarrollo

<sup>13</sup>

Roich P. (2007) El Parcial Universitario en El taller del escritor universitario, pp 91-107 BsAs Prometeo



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

## ANEXO RHCD

de articulación y relaciones entre contenidos al interior de un módulo o entre módulos) y a través de los trabajos prácticos evaluativos.

### 8. 2. Instrumentos de evaluación

Las evaluaciones parciales escritas y serán 2 (dos) para los/as alumnos/as regulares y promocionales. Constan de dos partes: la primera, busca principalmente en el reconocimiento de conceptos centrales y teorías de cada módulo, en la segunda el alumno/a deberá desarrollar y elaborar conceptualmente consignas de tipo comparativo entre autores y teorías y de síntesis a través de consignas integradoras de los temas abordados. Los criterios de las evaluaciones parciales escritas son:

- La pertinencia de las respuestas, es decir, que se responda las preguntas evitando desarrollos de otros temas que no correspondan a lo solicitado.
- La construcción coherente de las ideas y conceptos en la expresión escrita, es decir, que el texto sea comunicable y comprensible a la lectura.
- La capacidad de relacionar y producir síntesis de ideas y conceptos principales. En las preguntas evitar respuestas demasiado concisas y escribir con letra legible.
- La identificación precisa de enfoques, corrientes y autores.

Antes de la instancia de cada evaluación parcial se realizará un simulacro de examen de acuerdo con la propuesta de promoción de escritura académica de Paula Carlino ya referida<sup>14</sup> en la que se explicitarán los criterios de evaluación y se construyen preguntas y posibles respuestas con los estudiantes modo de ensayo previo para favorecer la organización del estudio.

Los Trabajos Prácticos se evalúan mediante un trabajo **escrito y expositivo grupal** que pone en tensión conceptos y teorías con situaciones y problemas de la realidad social, de realización áulica. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- Lectura de la bibliografía obligatoria de cada Trabajo Práctico de manera analítica, lo cual implica comprender cuál es el propósito del autor, cuál es el mensaje que quiere transmitir y poder integrarlo al conocimiento previo que poseen.
- Capacidad de debatir y analizar grupalmente.
- Posicionamiento y argumentación clara y fundamentada.
- Producción escrita que recupere lo planteado en el debate.

14

Carlino, P.(2001) ¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clases en humanidades. Revista Lectura y vida.



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### 8.2.1 Estudiante promocional

Deberán aprobar las dos evaluaciones Parciales escritas mencionadas. Los Trabajos Prácticos que constan en el material específico **Cuaderno de Trabajos Prácticos** desarrollado a tal fin (disponible en AV). Los Trabajos Prácticos son (4) cuatro y abarcan cuatro módulos del programa analítico de la asignatura. Cada uno refiere y profundiza algunos contenidos centrales del mismo. En ellos se presentan objetivos específicos de cada uno y, las actividades áulicas y extra-áulicas a elaborar y desarrollar en sus comisiones

El/la alumno/a que haya cumplimentado con los requisitos previstos (Asistencia a clase practicas y teórico practicas, Parciales, Trabajos práctico, otros) presentará además un **Trabajo de Integración teórico practico** que será expuesto oralmente en un Coloquio final, en la Jornada Foro.

#### Criterios de evaluación:

- Claridad y pertinencia conceptual en el desarrollo del escrito del análisis de la experiencia.
- Utilización adecuada de la bibliografía indicada para esta evaluación parcial.
- La referencia de ideas, nociones, o citas textuales de autores en forma adecuada, distinguiendo sus aportes particulares.
- Se espera que se incluyan consideraciones reflexivas sobre los aportes de la asignatura para su formación como psicólogo/a.

### 8.2.2 Estudiante regular

Deberán aprobar las dos evaluaciones Parciales escritas mencionadas. Los Trabajos Prácticos que constan en el material específico **Cuaderno de Trabajos Prácticos** desarrollado a tal fin (disponible en AV). Los Trabajos Prácticos son (4) cuatro y abarcan cuatro módulos del programa analítico de la asignatura. Cada uno refiere y profundiza algunos contenidos centrales del mismo. En ellos se presentan objetivos específicos de cada uno y, las actividades áulicas y extra-áulicas a elaborar y desarrollar en sus comisiones.

**8.2.3 Estudiante libre:** *[Se deberá especificar qué tipo de instrumento de evaluación será implementado para los/as estudiantes libres. El mismo debe contemplar las particularidades de las actividades prácticas que la materia lleva a cabo para estudiantes que la cursan].*

La evaluación en examen constará de dos instancias, una de **carácter escrito** que seguirá los criterios enunciados anteriormente en la evaluaciones parciales y otra de carácter oral que consistirá en la



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

**resolución completa de “Trabajo Práctico Integrativo”**, el que será presentado en el momento de iniciación del Examen. Aprobada la instancia escrita estarán habilitados a pasar a la instancia oral para fundamentar su trabajo y dar cuenta de cualquier contenido de la materia. El trabajo practico integrativo consiste en la presentación por escrito y en la defensa del análisis de una practica/caso a partir de una intervención psicosocial disponible en Aula Virtual de la Cátedra. Se prevén tutorías para los alumnos libres.

### **Trabajo Practico Integrativo para Alumnos Libres**

El trabajo de Integración consistirá en el análisis de una intervención psicosocial (incluida en un *dossier* de intervenciones en el Aula virtual )

#### **Formato de presentación escrita (excluyente)**

La extensión requerida es entre 5 y 7 páginas A4, Times New Roman 11, interlineado 1,5. La bibliografía, citada con Normas APA 6ta edición, se realiza en página aparte.

#### **Criterios de evaluación:**

- Claridad y pertinencia conceptual en el desarrollo del escrito del análisis de la experiencia.
- Utilización adecuada de la bibliografía indicada para esta evaluación parcial.
- La referencia de ideas, nociones, o citas textuales de los autores en forma adecuada, distinguiendo sus aportes particulares.
- Se espera que se incluyan consideraciones reflexivas sobre los aportes de la asignatura para su formación como psicólogo/a.

## **9. BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria y de consulta)**

### **Modulo 1. Unidad 1**

- Correa de Jesús, N.; Heidi, L. y Figueroa Sarriera L., (1994) La Psicología Social: pasión inútil del Estado terapéutico, *Anthropos* N° 156, págs. 33-42
- Ibáñez Gracia, T. (1990). Capítulos: Las grandes orientaciones teóricas tradicionales; Epílogo. En *Aproximaciones a la Psicología Social*. Barcelona: Sendai Ediciones.
- Montero, M. (comp.) (1994) Un Paradigma para la Psicología Social. Reflexiones desde el quehacer en América Latina. En *Construcción y Crítica de la Psicología Social*. Barcelona: Anthropos.
- Moscovici, S. (1984). Introducción al campo de la Psicología social, en *Psicología Social* Vol. 2 Buenos Aires: Paidós.



-Pichón Riviere, E. (1985). Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social. En *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

-Becerra, G. (2015). Enrique Pichon-Rivière: los orígenes de la psicología social argentina. *RELMECS*, vol. 5, n° 1, <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/>

### Unidad 2

-Correa, A. (2013). *Esta Psicología social. Hacia la definición del objeto de estudio como campo de problemáticas*. En Correa, A. (comp.) *Notas para una Psicología Social...como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas.

-Domenech, M. e Ibáñez, T. (1998). La psicología social como crítica. *Revista Anthropos. Huellas del Conocimiento. Psicología Social. Una visión crítica e histórica*, 177, 12-21.

-Iñiguez-Rueda, L. (2003). La psicología social en la encrucijada post-construccionista. Historicidad, subjetividad, performatividad y acción. *Conferencia apertura ABRAPSO-*

-Montenegro, M. (2011) Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, Número 0, abril 2001

-Paulín, H. (Comp.) (2013). Perspectivas teóricas contemporáneas en Psicología Social, *Cuaderno del Campo Psicosocial N° 3- 1a ed. Teorías e intervenciones en Psicología social,- Sección 1 . Construccionismo en Psicología Social y Psicología Social Crítica* pp 25-36 y 47-62 Córdoba: Brujas.

-Rodigou Nocetti, M. (2002). Interrogando el rol del/a psicólogo/a social y sus modos de construcción y transmisión, en Paulín, H. y Rodigou Nocetti, M. (Comp.)(2002). *Cuaderno del campo psicosocial n° 1: Hacer/es en psicología social.*, Córdoba: Brujas.

### Módulo 2 Unidad 3

-Berger T. & Luckman, P. (1994). La sociedad como realidad subjetiva, en *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.164-184.

-Pujal i Lombart ,M. ((2004) La identidad (el self), en Ibañez G. (comp) *Introducción la psicología social*. Barcelona : UOC pp.93-138.

-Paulín. H. (2014). *Socialización, subjetivación y sociabilidad*. Tres categorías claves para el estudio de la subjetividad en Psicología Social. Cátedra de Psicología Social, Facultad de Psicología. UNC

-Sagot, M, (1995). Socialización de género, violencia y femicidio - Revista *Reflexiones* 17-26.



LIC. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

#### Unidad 4

Baz, M. (2007). La intervención grupal: finalidades y perspectivas para la investigación, en *Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales N° 11*.

Fernández, A. (1989). Cap. I El vocablo grupo y su campo semántico. Cap. VII. El nudo grupal, en *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

#### Unidad 5

-Correa, A. (2017) *Sociedad, Institución y Subjetividad*. Cátedra de Psicología Social, Facultad de Psicología, UNC.

-Marí E. (1988). Racionalidad e imaginario social en el discurso del orden, *La ciudad Futura n° 11* pp 72-73.

-Lazzaratto, M. (2007). Las Técnicas de Gobierno. En *Biopolítica. Estrategias de gestión y agenciamiento de creación*. Fundación Universidad Central – IESCO Ediciones “Sé cauto” Fundación Comunidad.

-Fernández, A. & De Brassi, J.C. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En *Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones*. Buenos Aires. Nueva visión. p.69-91.

-Fernández, A. (2007) Imaginario social, en *Diccionario de estudios de género y feminismos*, Buenos Aires: Biblos, pp178-181.

-Schejter, V. (2006). ¿Qué es la intervención institucional? La psicología institucional como perspectiva de conocimiento. *Tramas 25*, UAM-X México, pp. 259-265.

#### Módulo 3 Unidad 6

-González Pérez, M. (2001). *La teoría de las representaciones sociales*, en *Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas*. México: CIIACSO y TEC de Monterrey.

-Montero, M. (1994) Indefinición y contradicciones de algunos conceptos básicos en la psicología social. *Construcción y crítica de la psicología social*. Barcelona: Anthropos, p. 109-126.

-Paulín, H. (2013). De las actitudes a las representaciones sociales, en Correa A. (Comp.) *Notas para una Psicología Social*. Córdoba: Brujas.

-Paulin, H. (2018). Prejuicio y discriminación: algunas claves de lectura en *Psicología Social*. (Inédito).

-Rodríguez Salazar, T. (2007) Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales 157-190 en Rodríguez Salazar, T. y García Curiel M. (coordinadoras) *Representaciones sociales. Teoría e investigación*., Guadalajara: Editorial CUCSH-UDG.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD **159**

**Unidad 7**

- Correa A. (2013) *“La Vida Cotidiana: contexto social y ámbito de la vida cotidiana”* En Notas para una Psicología Social...como crítica a la vida cotidiana. Córdoba: Brujas.
- López, J. & Rodigou Nocetti, M. (2013) Los trapitos sucios no se lavan en casa. Una Intervención callejera como estrategia política
- Montero, M (2004). Actividad y resistencia en la comunidad. En *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós. (119-142).
- Quiroga, A.(1986). Psicología Social y crítica a la Vida Cotidiana. *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Reguillo R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana, en Lindon, A. (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos.
- Torres Carril, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales, Folios, Segunda época, 30 pp. 51-74.

**Módulo 4**

- Blanes, P. y Pérez, S. (2XXX) . Ni solas ni silenciadas, en la calle libres y desatadas”: construyendo una ciudad sin violencia y más segura para todas y todos. La experiencia organizativa de las mujeres en tres distritos de la ciudad de Rosario, Argentina. Experiencia organizativa en tres distritos de la ciudad de Rosario. En *Construyendo ciudades seguras*.
- Bonvillani, A.(2005). El Diagnóstico en la Intervención Psicosocial, en Correa A. y Pan, M. (Comp.) (2005). *Cuaderno del campo psicosocial n° 2: intervención psicosocial*, Córdoba: Brujas.
- Plaza, S. (2013) Informe de acompañamiento a testigos en Juicios a Delitos de Lesa humanidad, en Correa, A. (Comp.) (2013) *Cuadernos del Campo Psicosocial N°4: Largo camino en democracia: demandas, reclamos y exigibilidad de derechos*. Córdoba: Brujas.-
- Paulin, H, Tomasini M. (2011). *Representaciones teatrales como dispositivos de investigación colaborativa con jóvenes en la escuela*. Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 10, No. 2.
- Paulín, H. (2013). *Cuaderno del Campo Psicosocial N° 3 Teorías e intervenciones en Psicología social* -Sección 2 Intervenciones psicosociales en Extensión Universitaria pp 62-146, Córdoba: Brujas. Selección: Valeria Martinengo y Javier López, *Formación en gestión cooperativa desde el fortalecimiento de procesos grupales en situación de pobreza*. María Elena Previtali, *Los sonidos y los ritmos: nuevos lenguajes para construir derechos. Intervención psico-socio-cultural*. Mariel Castagno, *Producción simbólica y grupal a través del arte con adolescentes privados de libertad*.

-Malek, S y Puche, I.(2012)Intervención con mujeres privadas de la libertad en la etapa de Pre-egreso. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis* N° 24–Diciembre de 2012.

Leyes:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)

Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2005)

Ley N° 24.782 Contra la discriminación (1997)

Ley 26610 Matrimonio Igualitario (2010)

Ley 26.485. Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009)

Ley 26743 Identidad de Género (2012)

Ley Nacional N° 26657 de Salud mental(2010)

Acta N° 6/14, Anexo III . Recomendaciones a las universidades públicas y privadas artículo 33° ley n° 26657

## **Bibliografía Ampliatoria**

### **Modulo 1**

-Cabruja, T. y Fernández Villanueva C. (2011) *Psicologías feministas: perspectivas críticas, posmodernas y radicales*. Pp83-97, en Ovejero A. y Ramos J. (Comp. *Psicología Social Crítica*, Madrid: Biblioteca Nueva.

-Collier G., Minton, H. y Reynolds, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. Madrid : Tecnos.

-Fernández, A. (2007). Haciendo met-odhos. En *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires : Biblos. p.27-37.

-Fernández Villanueva, C. (2003). *Psicología Social Posmoderna, nueva, abierta o emancipatoria*, Cap.4, en *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI*, Madrid: Fundamentos pp.181-241.

-Fischer, G. N. (1990). *Psicología social: conceptos fundamentales*. Madrid: Narcea.

-Gubbins, V. (2012). Dilemas de la intervención psicosocial: ¿qué y cómo hacerlo?. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 1(1), pp. 140-153

-Ibáñez Gracia, T. (1992). Introducción. En (Páez d. Comp.) *Teoría y Método en Psicología Social* Barcelona: Anthropos.

-Ibáñez Gracia, T. (2004). El cómo y el por qué de la Psicología Social. En Ibáñez Gracia, T. (Coord), *Introducción a la Psicología Social*, Cap. 1 pp 53-71. Barcelona. Editorial UOC



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

- Quiroga, A. (2001). Las relaciones entre el proceso social y la subjetividad hoy. En: *Psicología Social*. Coordinadores: Morales, F., Páez, D. Kornblit y Asún, A.. Pearson Education.
- Lindesmith, A. Strauss, A. y Denzin, N.(2006). El campo de la psicología social, en *Psicología Social*, pp3-34 y 46-48 Madrid: Siglo XXI, CIS.
- López Ema, J.E. (2009). Una mirada materialista sobre los debates epistemológicos en la psicología social *Diversitas. Perspectivas Psicológicas*. Vol. 5 ,No 2 pp. 225-239.
- Martín Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, No. 22, 219-231. UCA, Editores.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocritica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. *Revista Colombiana de Psicología* vol.19, nº2 177-191.
- Sawaia, B. (1999). *As artimanhas da exclusão: Análise psicossocial e ética da desigualdade social* , Petrópolis, RJ : Vozes.

**Módulo 2**

- Baremblytt, G.(1992). *Sociedades e Instituciones* Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes: Teoría y práctica Brasil: Rosa Dos Tempos.
- Iñiguez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata.
- Foucault, M. (1991) *La Gubernamentalidad*, en *Espacios de Poder* (comp). Madrid. Ediciones la Piqueta. --Lazaratto, M. (2007). *Las Técnicas de Gobierno*. En *Biopolítica. Estrategias de gestión y agenciamiento de creación*. Fundación Universidad Central – IESCO Ediciones “Sé cauto” Fundación Comunidad.
- Kaminsky, G. (2011). *Dispositivos institucionales, democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Lourau, R. (1987). *Introducción*. El Análisis Institucional. Buenos Aires: Amorrortu.
- Manigot, M. (1988). La función del coordinador su razón de ser en el grupo. *Temas de Psi Social*, 9.
- Pujal i Lombart ,M. ((2004) La identidad (el self), en Ibañez G. (comp) *Introducción la psicología social*. Barcelona : UOC pp.93-138.
- Schejter, V. (2016). La intervención psicológica desde la perspectiva institucional. Dimensiones de análisis, objetivos y recurso de intervención, en Schejter, V.; Cocha, T.; Furlán, G. y Ugo, F. (comp.) *La mirada institucional de lo psicológico: la alteridad en nosotros*. Buenos Aires: Eudeba. pp31-48.
- Tomasini, M. (2010). Un viejo pensador para resignificar una categoría psico-social: George Mead y la socialización, *Athenea Digital* Nº 17.

-Woronosky, M. (1992). ¿Tiene vigencia el grupo operativo? *Para pensar a Pichón*, Buenos Aires: Lugar.

### Módulo 3

-Asun, D. (2003). Influencia de las minorías. Dimensiones psico-sociales de las minorías activas. En F. Morales, D. Paez, A. Kornblit & D. Asun (Coords.), *Psicología Social*. Buenos Aires: Pearson Education

-Casanova, M. (2003). La teoría de la tipificación como fundamento de la construcción del sentido común. Weber, Schutz y Bauman. En *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas.

-Chardón, M. C.; Murekian, G.; Scaglia, H. (2017) *Investigaciones en representaciones sociales en la Argentina: problemas teóricos y producción empírica*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Selección.

-Banchs, A. (2009). Las representaciones sociales como perspectiva teórica para el estudio de etnográfico de las comunidades. En *Representaciones Sociales. Alteridad, Epistemología y movimientos Sociales*. Universidad de Guadalajara. Maison de Sciences de l'Homme.

-Berger, T. y Luckman, P.(1994). Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana, en *La construcción social de la Realidad*, (pp37-65). Buenos Aires: Amorrortu.

-Fischer, G.N. Prejuicios y estereotipos, en *Los conceptos fundamentales de la Psicología Social*, Madrid: Narcea.105-123.

-Giddens, A. (1995): Los contornos de la modernidad reciente, en *Modernidad e identidad del y.*, pp. 21-50. Barcelona: Península.

-Goffman, E. (1963). *Estigmas. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu. (Selección).

-Iñiguez, L. (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En Félix Vázquez (coord.). *Psicología del comportamiento colectivo* (pp. 75-133.- selección 75-85 y 96-103). Barcelona: Editorial de la UOC.

Jodelet, D. (1983) Cap.13 "*La representación social: fenómenos conceptos y teoría.*" En Moscovici, *Psicología Social*. Vol. II Buenos Aires: Paidós.

-Heller, A. (1985). La estructura de la vida cotidiana, en *Historia y Vida cotidiana*. México: Ed. Enlace. Grijalbo. (pp. 39-68)

-Melucci, A. (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Centro de estudios sociológicos. D. F. México: El Colegio de México.

-Parra, M.A. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital*, 8, x-x. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num8/-----pdf>

-Van Dijk (2003). *Racismo y discurso de las elites*, Barcelona: Gedisa



**Módulo 4**

- Correa, A. (Comp.) (2013) *Cuadernos del Campo Psicosocial N°4: Largo camino en democracia: demandas, reclamos y exigibilidad de derechos*. Córdoba: Brujas.
- Enriquez, E. (2002). Las nuevas perspectivas de la psicología social: aporte para la construcción del rol, en Paulín, H. y Rodigou Nocetti, M. (Comp.) (2002). *Cuaderno del campo psicosocial n° 1: Hacer/es en psicología social*. Córdoba: Brujas.
- Enriquez, E. (2005). La Intervención Psicosociológica: un debate sobre la Teoría y la Práctica, en Correa A. y Pan, M. (Comp.) (2005). *Cuaderno del campo psicosocial n° 2: intervención psicosocial*, Córdoba: Brujas.
- Montenegro Martínez, M. y Pujol Tarrès, J. (2003). Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccionalista y la Necesidad de Fundamentar la Acción, *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology* -, Vol. 37, N° 2 pp. 295-307.
- Spink, M. J. (2010) Psicología social y salud: asumir la complejidad, en *Quaderns de Psicologia*, Vol. 12, No 1, 23-39 <http://www.quadernspsicologia.cat/article/view/744>

**Revistas de Psicología Social sugeridas**

- Area 3. Cuadernos de Temas Grupales e Institucionales (ISSN: 1134-9999)
- Athenea digital. Revista de pensamiento e investigación social (ISSN: 1578-8946)
- Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social (ISSN: 0185-3198)
- Psychosocial Intervention / Intervención Psicosocial (ISSN: 1132-0559)
- Revista de Psicología Social (ISSN: 0213-4748)
- Revista Electrónica Iberoamericana de Psicología Social (ISSN: 1576-0413)
- REVISTA DE PSICOLOGÍA SOCIAL (ISSN 0213-4748)
- Revista Mal-estar e Subjetividade [edición electrónica] (ISSN: 2175-3644)
- SYMBOLIC INTERACTION 0195-6086
- SOCIAL PSYCHOLOGY QUARTERLY 0190-2725
- Universitas Psychologica [edición electrónica] (ISSN: 2011-2777)



Lic. MATIAS A. DREIZIK  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología